



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 23 de octubre de 2019

EXP-EXA N° 8.188/2016

RES-D-EXA N° 575/2019

VISTO la Nota-Exa N° 2.871/19 de fs. 53 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Lic. José Feliciano Miranda eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Interino con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Físicoquímica II de esta Facultad, desde el 1 de octubre de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que el motivo de la renuncia se debe a que asumió un cargo de mayor dedicación en la misma asignatura.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 09/10/19, encomienda al señor Decano emitir las resoluciones de aceptación de las renunciaciones de los Auxiliares Docentes de esta Facultad, Ad-Referéndum.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad – Referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

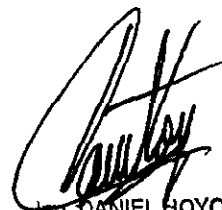
ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia del Lic. José Feliciano MIRANDA, D.N.I. N° 32.108.468, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Interino con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Físicoquímica II de esta Facultad, desde el 1 de octubre de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. José Feliciano Miranda, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo de la Facultad para su homologación.

HAF  
smv  
mc/amc

  
Esp. WALTER ALBERTO GARZÓN  
SECRETARIO DE FOMENTO Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa